

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

VITERDAN S.A

En Guayaquil, siendo las 09h30 horas del dia del 12 de Abril del 2012 se reunieron en las instalaciones de la compañía situada en la Ciudadela Kennedy Edificio Galería Milenium, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Accionista o Socio:	Número de Acciones a \$:
DAYSE EDITH SAVERIO BONILLA	\$266.00
PAMELA RENATA LARREA MARRIOTT	\$534.00

Suma de acciones o capital social \$800.00

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor PAMELA RENATA LARREA MARRIOTT en calidad de Presidente del Directorio y como Secretario el señor DAYSE EDITH SAVERIO BONILLA , lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar de resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al periodo 2011.

A continuación, se pasó a tratar el tema de la agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al periodo 2011.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 12 de Abril del 2012, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico 2011. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

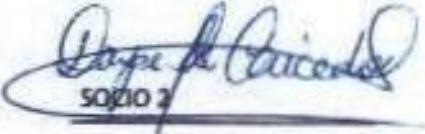
A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con la Ley.

Acto seguido, los socios accionistas revisaron, analizaron y debatieron las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2011, presentado por el directorio.


SOCIO 1


SOCIO 2


PRESIDENTE


SECRETARIA